

## **\*Dota Universidad de Guanajuato de mecanismos y herramientas a Radio UG para garantizar su independencia editorial, la participación ciudadana y la defensa de sus contenidos.**

**Guanajuato, Gto., 26 de octubre de 2017.-** Por primera vez en sus más de 56 años de historia, Radio Universidad de Guanajuato -medio electrónico institucional que forma parte del Sistema de Radio, Televisión e Hipermedia de nuestra Intitución-, cuenta con un Consejo Ciudadano y un Código de Ética que, de manera conjunta, garantizan su independencia editorial, la abierta participación ciudadana, la libre expresión de las minorías, así como la defensa de los contenidos generados por la radiodifusora universitaria para sus diversos públicos y audiencias.

Cabe señalar, que el 26 de abril del presente año, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL) entregó a la Universidad de Guanajuato los títulos de concesión de las 4 señales de transmisión de Radio UG, en el marco de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión vigente (LFTR). Su otorgamiento apremió a nuestra Institución a cumplir con las obligaciones de las concesiones sobre el espectro radioeléctrico para uso público y uso social para prestar el servicio de radiodifusión, establecidas en el Artículo 86 de la LFTR.

Por ello, y luego de un proceso de trabajo encabezado por los integrantes de la Comisión de Normatividad del Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria realizada el pasado 20 de octubre, el máximo Órgano de Gobierno Universitario aprobó por unanimidad el dictamen para la conformación del primer Consejo Ciudadano de Radio UG, así como la implementación del Código de Ética de la radiodifusora universitaria.

El Consejo Ciudadano de Radio UG, es un órgano plural de participación social conformado por cinco ciudadanos, cuyo objeto es garantizar la independencia editorial mediante la emisión de opiniones y asesoría en las cuestiones que le sean planteadas, respecto de las acciones, políticas, programas y proyectos que desarrolle o planee desarrollar Radio Universidad de Guanajuato.

Por otra parte, el Código de Ética es un documento que representa una declaración de los valores que orientan el quehacer de Radio Universidad de Guanajuato, en la que rigen el principio de compromiso social y prevalece el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo. Asimismo, permite que las actividades de Radio UG y de quienes en ella colaboran, se realicen en un ambiente de respeto a la diversidad de las ideas, la libertad de expresión de los ciudadanos, el respeto a la privacidad de las personas y el derecho de réplica.

Con estas acciones, la máxima casa de estudios de nuestro estado dota de herramientas y mecanismos sólidos que posibilitan a Radio UG transitar a una nueva etapa, bajo los máximos preceptos de calidad de contenidos, valores humanos universales, así como la garantía de respeto a las audiencias.

**Integrantes del primer Consejo Ciudadano de radio Universidad de Guanajuato.**

- Dr. Walter Octavio Arias Estrada
- Dr. Raúl Azcué Pérez Gil
- Lic. Arturo Aguilar Regalado
- Lic. Ignacio Guerrero Martínez
- Mtra. Lilia Margarita Rionda Salas

----0000----